



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo Fax: +352 29 29 42 670

Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

## Anuncio de licitación – sectores especiales

(Directiva 2004/17/CE)

### Apartado I: Entidad adjudicadora

#### I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto:

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)

Documento nacional de identidad: (si se conoce) [A28046316](#)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4](#)

Localidad: [MADRID](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Punto(s) de contacto:

Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN](#)

Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)

Fax: [+34 912093825](#)

#### Direcciones Internet: (en su caso)

Dirección de la entidad adjudicadora: (URL) [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Dirección del perfil de comprador: (URL) [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Acceso electrónico a la información: (URL)

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (URL)

#### Puede obtenerse más información en

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros ( cumpliméntese el anexo A.I )

#### El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros ( cumpliméntese el anexo A.II )

#### Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros ( cumpliméntese el anexo A.III )

#### I.2) Principal(es) actividad(es)

- Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
- Electricidad
- Prospección y extracción de gas y petróleo
- Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
- Agua

- Servicios postales
- Servicios de transporte ferroviario
- Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
- Actividades portuarias
- Actividades aeroportuarias

Otros:

**I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras**

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras:

sí  no

*puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A*

## Apartado II: Objeto del contrato

### II.1) Descripción:

#### II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Suministro de máquinas validadoras embarcadas en el autobús

#### II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras:

- Obras  Suministros  Servicios
- Ejecución  Adquisición Categoría de servicio nº:
- Proyecto y ejecución  Arrendamiento financiero Para las categorías de servicios,
- Realización de la obra, por  Alquiler véase el anexo C1
- cualquier medio, que responda a  Compra a plazos
- las exigencias especificadas por los  Combinación de los anteriores
- poderees adjudicadores

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:

Flota de autobuses de EMT.

Código NUTS: ES

#### II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición:

- El anuncio se refiere a un contrato público
- El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición
- El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

#### II.1.4) Información sobre el acuerdo marco: (en su caso)

- Acuerdo marco con varios operadores  Acuerdo marco con un solo operador

Número :

o

(en su caso) número máximo : de participantes en el acuerdo marco previsto

#### Duración del acuerdo marco

Duración en años : o en meses :

#### Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : Moneda :

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán : (si se conocen)

#### II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

Suministro de máquinas validadoras embarcadas en el autobús

#### II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV) :

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	30123100	

**II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública :**

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) :  sí  no

**II.1.8) Lotes:** *(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)*

El contrato está dividido en lotes:  sí  no

*(en caso de respuesta afirmativa)* Las ofertas deberán presentarse para

un solo lote

uno o varios lotes

todos los lotes

**II.1.9) Información sobre las variantes :**

Se aceptarán variantes :  sí  no

**II.2) Cantidad o extensión del contrato :**

**II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato :** *(incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)*

*(en su caso, únicamente cifras)*

Valor estimado IVA excluido : 2099484.00 Moneda : EUR

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

**II.2.2) Información sobre las opciones :** *(en su caso)*

Opciones :  sí  no

*(en caso de respuesta afirmativa)* Descripción de tales opciones :

*(si se conoce)* Calendario provisional para ejercer dichas opciones :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

**II.2.3) Información sobre las renovaciones :** *(en su caso)*

Este contrato podrá ser renovado :  sí  no

Número de renovaciones posibles : *(si se conoce)* o Horquilla: entre : y :

*(si se conoce)* En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

**II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución :**

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: 01/09/2016 (dd/mm/aaaa)

ejecución: 31/12/2019 (dd/mm/aaaa)

## **Apartado III : Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico**

### **III.1) Condiciones relativas al contrato:**

#### **III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:** *(en su caso)*

Garantía Provisional: 34.991,40 €; Garantía Definitiva: 87.478,50 € (Ver apartado J del Cuadro de características Específicas).

#### **III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

La facturación del precio del contrato se efectuará a través de la presentación de las correspondientes facturas expedidas con los requisitos legales exigidos y repartidas de la siguiente forma:

- Posteriormente a la fecha de adjudicación, el adjudicatario podrá emitir a petición de EMT una factura en concepto de acopio de materiales, por lo que se emitirá una certificación parcial por este concepto, y la cantidad correspondiente, que se estima por valor de 453.230€, deberá estar garantizada mediante aval bancario o seguro de caución.
- A la finalización de los trabajos de desarrollo, adaptación e integración de la validadora y el suministro de las primeras 10 unidades, se facturará la parte correspondiente a estos trabajos y suministros realizados
- Por cada lote de validadoras suministradas, se facturará el valor proporcional resultante después de haber restado el pago por acopio de materiales realizado en el 2016.
- En enero de 2018 se emitirá una factura tras la recepción del último lote de validadoras (200 unidades).
- Las horas consumidas de la bolsa de horas destinada a adaptaciones futuras se facturarán al final de cada anualidad, estimándose un consumo de 20 jornadas (160 horas) por anualidad: 2017, 2018 y 2019. (Ver apartado O del Cuadro de Características Específicas).

#### **III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:** *(en su caso)*

UTE.

#### **III.1.4) Otras condiciones particulares:** *(en su caso)*

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares :  sí  no  
*(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de las condiciones particulares:*

### **III.2) Condiciones de participación:**

#### **III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:  
[Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales](#)

#### **III.2.2) Capacidad económica y financiera:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

- Se aportará una declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015 o desde la constitución de la sociedad, si es posterior al año 2013), considerándose solvente si, en cada año, la misma es, como mínimo, igual al doble del importe del presupuesto base de licitación del contrato, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF.
- Las cuentas anuales del último ejercicio, inscritas en el Registro Mercantil, donde se alcance una ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente fórmula:  

$$\frac{\text{Activo corriente} + \text{Activo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}$$

### III.2.3) Capacidad técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

- El licitador deberá contar con al menos tres proyectos de implantación de una validadora de tarjetas de transporte sin contacto del mismo fabricante a la ofertada y de similares características, en tres empresas de transporte diferentes dentro de la Unión Europea. Al menos uno de los proyectos deberá tener un alcance de al menos 1.000 validadoras instaladas y con al menos 300.000 validaciones diarias. Se deberá aportar certificado emitido por las empresas de transporte correspondientes que acredite la ejecución del proyecto de forma exitosa y los detalles del mismo.

### III.2.4) Información sobre contratos reservados: *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
- La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

### III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios:

#### III.3.1) Información sobre una profesión concreta:

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :  sí  no

*(en caso de respuesta afirmativa)* Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente :

#### III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio:

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio :  sí  no

## Apartado IV : Procedimiento

### IV.1) Tipo de procedimiento:

#### IV.1.1) Tipo de procedimiento:

- Abierto  
 Restringido  
 Negociado

Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados) :  sí  no  
(en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria)

### IV.2) Criterios de adjudicación

#### IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

- El precio más bajo

o

- La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

#### IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica  sí  no

(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

### IV.3) Información administrativa:

#### IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

16/038/2

#### IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

- sí  no

(en caso de respuesta afirmativa)

Anuncio periódico indicativo  Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio en el DOUE:                    de:                    (dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores(en su caso)

**IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria:**

Fecha: 01/07/2016 Hora:

Documentos sujetos a pago  sí  no

(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Precio:

Precio:

Condiciones y forma de pago:

**IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:** (si se conoce, en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)

Fecha: 04/07/2016 (dd/mm/aaaa) Hora: 14:00

**IV.3.5) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:**

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

ES

Otros:

**IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**

hasta el: :

o

Duración en meses : o en días : (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

**IV.3.7) Condiciones para la apertura de las ofertas:**

Fecha : 13/07/2016 (dd/mm/aaaa) Hora: 12:10

(en su caso)Lugar :

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (en su caso) :

sí  no

(en caso de respuesta afirmativa)Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura :

Un representante de cada firma oferente.

## Apartado VI: Información complementaria

### VI.1) Información sobre la periodicidad: *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos :  sí  no

*(en caso de respuesta afirmativa)* Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

### VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea:

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea :  sí  no

*(en caso de respuesta afirmativa)* Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

### VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

-El adjudicatario abonará los gastos de publicidad de este procedimiento hasta un importe máximo de 3000€.

-Las ofertas tendrán un plazo máximo de validez de tres meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

-El valor total del contrato, incluida/s la/s eventual/es modificación/es del mismo, se estima en 2.099.484,00€ (IVA excluido).

-El presupuesto base de licitación se estima en un máximo de 1.749.570,00€ (IVA excluido). La superación total del presupuesto de licitación es motivo de exclusión. (Ver apartado K del Cuadro de Características Específicas).

-El contrato tendrá como fecha de inicio la fecha de formalización del contrato, la cual se estima que sea el 1 de septiembre de 2016, y finalizará el 31 de diciembre de 2019.

Antes de la finalización de 2016 el adjudicatario deberá realizar los desarrollos necesarios para adaptar el funcionamiento de la validadora ofertada a los requisitos funcionales exigidos en el pliego de condiciones técnicas particulares, así como de conseguir la homologación del producto final por parte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), y las demás certificaciones requeridas, así como haber finalizado los trabajos de desarrollo e integración del middleware de comunicaciones. (Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas).

-Apertura de ofertas. Dos Fases:

Una vez recibidas las ofertas se procederá en acto no público a la apertura de la documentación administrativa y a la calificación de la misma, y si se aprecian defectos u omisiones subsanables, se comunicarán a los interesados mediante telefax, correo electrónico o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción por el interesado, de la fecha de recepción y del contenido de la comunicación para que en el plazo establecido por EMT, los corrijan o subsanen o presenten documentos aclaratorios o complementarios.

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes) se realizará en acto público, el 13 de julio de 2016 a las 12:10 horas, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa. La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

-Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales - Pliego de Condiciones Técnicas

#### **VI.4) Procedimientos de recurso:**

##### **VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:**

Nombre oficial: [Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid](#)

Dirección postal: [Carrera San Jerónimo, 13, 3ª pta.](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28014](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 9158052-22/23](#)

Correo electrónico: [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org) Fax: [+34 915805227](#)

Dirección Internet: (URL) [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet: (URL)

##### **VI.4.2) Presentación de recursos:** (cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)

El presente procedimiento está sujeto al régimen de reclamaciones y de declaración de nulidad regulados en el Título VII, Capítulos I y II, artículo 101 a 11 de la LSE. El plazo de presentación de la reclamación será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la licitación en el DOUE, y el mismo plazo desde el día siguiente de la publicación del acto en el Perfil de Contratante o desde que se hubiera tenido conocimiento del acto, si fuera anterior, en los demás casos. El plazo de interposición de la solicitud de declaración de nulidad será de treinta días o seis meses, en la forma regulada en los puntos 3, letras a) y b), y 4 del artículo 111 de la LSE. La presentación de la reclamación se deberá anunciar previamente por escrito a EMT, dirigido a EMT – Subdirección de Contratación, entregándola en la Secretaría General de EMT, Calle Cerro de la Plata, 4, 28007 Madrid.

La instancia competente para el conocimiento de reclamaciones y recursos es el Tribunal Administrativo de Contratación de la CAM.

##### **VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:**

Nombre oficial: [Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. — Subdirección de Contratación](#)

Dirección postal: [C/ Cerro de la Plata, nº 4, 4ª pta.](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 912093839](#)

Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es) Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet: (URL) [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es)

##### **VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:**

[23/05/2016](#) (dd/mm/aaaa) - ID:2016-065375

**Anexo A**  
**Direcciones y puntos de contacto suplementarios**

**I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información**

Nombre oficial: \_\_\_\_\_ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Punto(s) de contacto: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

A la atención de: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Dirección Internet: *(URL)* \_\_\_\_\_

**II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria**

Nombre oficial: \_\_\_\_\_ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Punto(s) de contacto: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

A la atención de: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Dirección Internet: *(URL)* \_\_\_\_\_

**III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación**

Nombre oficial: **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.** Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: **c/ Cerro de la Plata, nº 4 - 1ª Pta. - Secretaría General.**

Localidad: **MADRID** Código postal: **28007** País: **España (ES)**

Punto(s) de contacto: \_\_\_\_\_ Teléfono: **+34 912093839**

A la atención de: **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Correo electrónico: **contratacion@emtmadrid.es** Fax: **+34 912093825**

Dirección Internet: *(URL)* **www.emtmadrid.es**

**IV) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición**

Nombre oficial \_\_\_\_\_ Documento nacional de identidad ( si se conocen ):

Dirección postal: \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

----- (Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario) -----

**Anexo B**  
**Información relativa a los lotes**

**Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora**

**Lote N° :**                      **Denominación :**

**1) Breve descripción:**

**2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):**

Nomenclatura principal:

**3) Cantidad o extensión:**

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

**4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato:** *(en su caso)*

Duración en meses :                      o en días :                      (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo:                      (dd/mm/aaaa)

ejecución:                      (dd/mm/aaaa)

**5) Información adicional sobre los lotes:**

**Anexo C2 – Sectores especiales**  
**Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato**  
**Directiva 2004/17/CE**

<b>Nº de categoría [1]</b>	<b>Asunto</b>
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
<b>Nº de categoría [7]</b>	<b>Asunto</b>
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre

estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.